



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0031523/2015

**VISTO:**

La Ordenanza 1/93 HCD y modificatorias, que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos de esta Facultad,

**ATENTO:**

A las propuestas formuladas por el Departamento de Química Orgánica para la convocatoria de esos concursos;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A que las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha.

**EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el número, función docente, orientación y tribunal que se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2º:** Las inscripciones de los aspirantes estarán abiertas a partir de **20 al 31 de julio de 2015**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la secretaría del departamento, en el horario de 8 a 12 horas.

En la solicitud de inscripción deberá indicarse:

- Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- Certificado analítico de materias actualizado que deberá incluir el promedio y número de créditos acumulados. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- En el momento de la inscripción, el candidato deberá indicar la asignatura o área por la cual rendirá la prueba de oposición.
- Otros antecedentes como cargos anteriores, cursos de idioma, desempeño de cargos en calidad de *ad-honorem*, etc.

**Artículo 3º:** Los concursos se regirán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 1/93 HCD y sus modificatorias.

**Artículo 4º:** Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

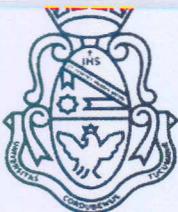
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.**

**Resolución N° 514**  
VGM /acf

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO K. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



**ANEXO I - Res. HCD**

**514**

**Departamento *Química Orgánica***

Cantidad de cargos: 19 (diecinueve)

Áreas docencia: Asignaturas del Departamento

Áreas de Investigación: Todas las áreas de investigación del Departamento

- Síntesis, caracterización y funcionalización de polímeros. Hidrogeles. Superabsorbentes. Dendrímeros. Estudios de relación estructura-propiedad.
- Estudios de reactividad y síntesis de compuestos orgánicos y organometálicos. Química supramolecular, mecanismos y aplicaciones.
- Pirolisis de fases gaseosa dinámica. Aplicaciones a estudios de mecanismos de reacción y síntesis orgánica.
- Modelado computacional de Sistemas Orgánicos y Bio-Orgánicos. Relaciones Estructura-Reactividad. Aplicaciones al diseño experimental y la síntesis orgánica.
- Procesos de transferencia de electrones. Compuestos organometálicos. Síntesis y Mecanismos de reacción.
- Estudios de intermediarios. Reactivos en Química Enzimática, Biomimética y Fotoquímica Orgánica. Aplicaciones en síntesis.
- Productos Naturales y Química Bioorgánica: fitoquímica, quimiotaxonomía, bioactividad y síntesis.
- Estudios en Química Orgánica Analítica. Dispositivos Moleculares: Diseño, Síntesis y Aplicaciones.

*Las áreas de investigación serán elegidas por los alumnos según el orden de mérito que determine el tribunal. Cada área de investigación podrá recibir un máximo de tres (3) alumnos.*

**Tribunal**

**Titulares**

Dra. Alicia B. PEÑEÑORY  
Prof. Titular – Química Orgánica

Dra. Marisa MARTINELLI  
Prof. Adjunta – Química Orgánica

Dr. Tomás TEMPESTI  
Prof. Asistente – Química Orgánica

**Suplentes**

Dra. Elba BUJÁN  
Prof. Titular

Dra. Laura ROSSI  
Prof. Adjunta – Química Orgánica

Dra. Raquel VICO  
Prof. Asistente – Química Orgánica

**Observadores Estudiantiles**

Srta. Juana SALAS

Srta. Dalma M. MÁRQUEZ